

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7134

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 13 de noviembre de 1912.



EL SEÑOR

D. JOSÉ TRUEBA CERVERA

falleció el 11 del actual en el pueblo de La Cavada

Á LOS 49 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen G. Bárcena; hijo Antonio Trueba; madre María Cervera; hermanos Cristina, Eulalia, Marcelo y Valeriano; hermanos políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y asisten á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Riotuerto, el jueves 14, y hora de las diez de la mañana; que agradecerán eternamente.

La Cavada, 13 de noviembre de 1912.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de mávilicas. Todo el edificio está cercado con preciosos y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño. En esta Administración informarán.

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, N.º 4

José Palacio
Médico-cirujano

Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos INYECCIONES INTRAVEROSAS DEL 606
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA

Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º y gratuita á los pobres. Los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas del 606
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Nuestra protesta.

D. José Canalejas.

El brutal atentado contra la persona del Presidente del Consejo de ministros, que le privó de la vida, merece la condenación más enérgica y la protesta más unánime de todos quienes se consideren hombres honrados. En ningún tiempo ni ocasión, ni por ningún motivo, podremos aceptar el asesinato como lícito; no hay principio, por respetable que sea, que exija el sacrificio personal de aquellos que no le sustentan, y jamás habrá razón para encomendar á la fuerza soluciones que sean contrarias al derecho.

Solamente un loco, un completo extraviado, ha podido cometer el crimen de Pardiñas, pues su acción se dirigió contra un hombre de ideas liberales, profundamente arraigadas en su espíritu, que se distinguía siempre por su respeto á la ley y por su benevolencia para el desgraciado, enemigo del empleo de la fuerza si no era en casos extremos, conciliador y respetuoso con todas las creencias, todos los ideales y programas siempre que fueran dentro del terreno legal.

El reunió las dispersas huestes liberales y las unió en una sola familia democrática, bajo su jefatura; él emancipó á su partido de la tutela en que le tenían los conservadores; él logró sostenerse en el Poder más tiempo que ningún otro Presidente del Consejo de ministros desde el fallecimiento del señor Sagasta; él, en fin, trabajó con fe y con actividad para dar soluciones liberales á todos los problemas pendientes en la política española.

Su programa quedaba en gran parte incumplido y es necesario que se lleve á cabo, pues le forman las aspiraciones de la España liberal.

Dentro del régimen imperante, y mientras no sea sustituido por otro más perfecto, se impone la necesidad de que el partido que acudió el señor Canalejas continúe en el Poder para realizar la obra por éste empezada.

El regreso de los conservadores sería mal recibido y hasta peligroso; hace falta modernizar á España y dirigirla directamente por el camino de esos grandes pueblos que han alcanzado tan alto desarrollo, así intelectual como económico.

Para esto es preciso que los liberales estrechen sus filas, y cada vez más unidos, depongan querellas de familia y ambiciones individuales para no pensar más que en el ideal del engrandecimiento de la patria.

Don José Canalejas y Méndez había nacido en El Ferrol en 31 de julio de 1854. Tenía, pues, en la actualidad 58 años.

Hizo sus estudios en Madrid, doctorándose á los 18 años en Derecho y Filosofía y Letras. Demostró siempre una gran inteligencia y una no menor afición al estudio, tomando parte en las discusiones del Ateneo y la Academia de Jurisprudencia, mientras desempeñaba la Secretaría de la Compañía de Madrid á Ciudad Real y Badajoz, y aún tenía tiempo para escribir una *Historia de la literatura latina*.

En 1881 fué elegido diputado y pronto dió pruebas de gran orador y de hombre de gran competencia en los asuntos que trataba; fué subsecretario de la Presidencia y vicepresidente del Congreso, y en 1888 por primera vez ministro, desempeñando la cartera de Fomento, de la que pasó á la de Gracia y Justicia y más tarde á la de Hacienda y á la de Agricultura, Industria y Comercio.

Fué uno de los pocos políticos que fueron á Cuba á estudiar sobre el terreno las necesidades de la Isla, y este viaje realizó aún más de lo que ya estaba su prestigio y su personalidad.

Desde que empezó su carrera política figuró en el partido demócrata, ingresando más tarde en el liberal sagastiano, pero en la extrema izquierda del mismo.

Presidente del Congreso en una época fué elevado, por último, á la jefatura del Gobierno, sustituyendo al señor Moret.

Hombre de gran inteligencia y de vasta cultura, su nombre ocupará lugar preferente entre los de los políticos españoles contemporáneos, como uno de los que más han trabajado en pro de la patria.



(SONETO)

En el jardín del Paraíso un día
dos purpúras y fragantes rosas
proclamábanse reinas, por lo hermosas,
entre las flores mil que en él había.

Mas desterró del cielo la alegría
el que aquellas dos reinas olorosas
á desaparecer fueron, primorosas,
en el instante en que el Señor se hacía.

Los ángeles ilorosos las buscaron,
los ámbitos azules recorrieron
y ni una de sus hojas encontraron.

Al mundo, por ballarías, descendieron,
cuando en tu linda cara se fijaron
y en tu boca purísima las vieron.

JOAQUÍN DÍAZ SERRANO.

Málaga, octubre 1912.

INTERESES LOCALES

Una obra utilísima.

Comentando algunos amigos nuestros los planes y proyectos del Ayuntamiento respecto de obras y reformas municipales, hemos oído discutir la conveniencia de las unas y la urgencia de las otras, deduciendo de tales discusiones el convencimiento de que no toda la opinión pública está conforme con la necesidad

de momento de algunas de las mejoras cuya realización se anuncia como inmediata y que nosotros mismos hemos aplaudido con verdadera satisfacción.

Imparciales siempre en nuestras crónicas, no podemos dejar de reconocer esta existencia de opinión contraria á determinadas obras, ó, mejor dicho, á la mayor urgencia de ciertas obras sobre otras, pues, á decir verdad, no hay quien niegue que todas las reformas proyectadas son de utilidad y de conveniencia positiva; lo que se discute es si, dados los recursos pecuniarios del Ayuntamiento y las cargas enormes que pesan sobre los vecinos para que esos recursos no disminuyan, se puede y debe intentar á la vez muchas obras de mejora ó unas después de otras y cuántas y cuáles han de ser ellas.

Descartado, por ser casi unánime el parecer de las gentes sobre esto, que lo que más urge es la Avenida de la Reina Victoria y todo cuanto se relacione con el Sardinero, por ser ese barrio una esperanza de enormes provechos para Santander, queda á discusión lo que se refiere á las demás obras planeadas, y, entre éstas, haya ó no proyecto hecho para ella, hemos oído hablar de una tan sencilla, tan de poco gasto y tan interesante para numerosísimos vecinos, pobres trabajadores en su inmensa mayoría, que no vacilamos en apoyar y defender su urgencia sobre otras que se dan como de más pronta ejecución. Después de todo, llevamos en este caso la ventaja de que pedimos una obra que sólo favorece á humildísimos convencios, á menestrales modestos, mientras que las otras pueden servir, á la vez que el interés público, el de personas de posición y de influencia.

La obra á que nos referimos es la de convertir en carretera el camino público que baja desde Cuatro Caminos, por delante de la Plaza de Toros, á desembocar en la carretera nueva. Ni por el costo de su ejecución, ni por sus expropiaciones (que nos aseguran que no las hay), puede preocupar esa mejora. Y, en cambio, icuánto bien haría á centenares de trabajadores y familias de los mismos que tienen que transitar por allí forzosamente! Y para el servicio rodado, ¡cuánta economía de trabajo en infinitos casos!

Entendemos que tenían razón los que decían que esta obra era más urgente y conveniente que otras. Por eso recogemos su opinión. Celebráremos que coincida con la respetable y autorizada de quienes tienen estudiado el pro y el contra de unos y otros proyectos.

Asesinato de Canalejas.

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12—12. (Urgente.)

La primera noticia.

En la Puerta del Sol un sujeto disparó dos tiros al señor Canalejas, quien, trasladado inmediatamente al Ministerio de la Gobernación, falleció allí. El asesino se suicidó.

Madrid 12—1750.

Detalles del suceso.—El asesino.—El Rey en Gobernación.—Presidencia interina.—Acuerdos.

Al conocerse en Madrid el monstruoso atentado cometido contra el Presidente del Consejo, el sentimiento fué general y numeroso gentío acudió á la Puerta del Sol, haciendo comentarios y lamentando el horrible crimen perpetrado.

El señor Canalejas estuvo en Palacio á la hora de costumbre despachando con el Rey. De allí regresó á su domicilio, de donde volvió á salir, dirigiéndose á Gobernación para asistir al Consejo de ministros.

El Presidente del Consejo, que iba á pie, se detuvo ante el escaparate de la librería de la Puerta del Sol.

Entonces se le acercó el asesino, Manuel Pardiñas Serrato, de 32 años, natural de Grado (Huesca), soltero, y le disparó tres tiros con una pistola browning. Una bala le atravesó la región mastoidea, saliendo por el lado opuesto, y el señor Canalejas se desplomó.

El asesino huyó, pero cerca de la Puerta del Sol se disparó dos tiros en la sien derecha.

Llevado á la Casa de Socorro, murió á las dos de la tarde, sin haber declarado. Sábese que era anarquista.

El señor Canalejas murió en Gobernación á los pocos momentos de haber sido trasladado allí.

El Rey visitó el cadáver. También le visitaron el infante don Carlos, los señores Maura y Montero Ríos, muchos ex ministros y diputados, incluso republicanos.

En Gobernación se reunió el Consejo de ministros, presidido por el Rey, acordando que se encargara de la Presidencia del Consejo de ministros el señor García Prieto.

El Rey consultó á varios personajes sobre la situación, guardándose la mayor reserva.

Se acordó dar cuenta á las Cámaras del atentado y suspender las sesiones. Por el Ministerio de la Gobernación han desfilado innumerables personas.

RICARDO.

Automóviles NUEVOS y de Ocasión.—Se venden, informes MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA—Compañía, número 3.

Crónica económico-financiera.

La evolución del ahorro popular en España.

Es verdaderamente satisfactoria, tanto por lo que representa en el orden económico como por lo que significa en el orden moral, la cifra que el ahorro popular, propiamente dicho, ha llegado á alcanzar en España en los últimos años.

La cuantía de la suma ahorrada que resulta de la recopilación de datos y que, en nuestro concepto, es menor que la real, porque aquéllos no son todo lo precisos y absolutos que fueran de desear, parece una protesta contra el decantado malestar que hemos convenido existe en ciertas clases sociales, pues precisamente son las más modestas, las que viven del trabajo cotidiano, las que nutren las Cajas que un buen número, cada día mayor, de Montes de Piedad y Bancos locales han abierto á la previsión y ofrecido al espíritu ahorrista del individuo.

Esas pesetas que, una á una, con admirable constancia, se acumulan en las arcas de las mencionadas instituciones, suponen en opinión de una inmensa mayoría, la falta de abrigo conveniente, de alimentación sana y suficiente, mil privaciones que, á la larga, tendrán funestas consecuencias para la salud y la generación; porque si los jornales del obrero, el sueldo de la sirvienta ó del empleado público ó particular, la pensión de la viuda ó de la huérfana está comprobado que no basta, ni con mucho, á las más indispensables necesidades de la vida, toda sustracción que de él sea habrá de repercutir forzosamente en el plato, en el vestido, en el bienestar material del hogar, en la educación de los hijos... Nosotros creemos que el fenómeno obedece á que existe una gran masa de individuos cuyos hábitos de orden y moralidad repugnan con ese creciente afán de exhibición y lujo que domina á muchos y les obliga, con sensible quebranto de sus intereses y menoscabo de su honorabilidad, á descenderse, á salir de la esfera social de los correspondientes; con cierto género de vida que impone gastos extraordinarios y superfluos; con el culto á la taberna, escuela de todos los vicios y con todo ambiente contrario á la sobriedad, á la economía bien entendida.

Entre las principales naciones europeas ocupa España el séptimo lugar con 492 millones de ahorro popular en 1911, contra 375 millones de 1907. Con sumas superiores figuran, por el orden que se citan, Holanda, Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega, y la austriaca Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Austria y Alemania.

El total expresado en primer término corresponde á 676.019 imponentes y ambos se descomponen como sigue:

	Cajas de Ahorro	Bancos locales	TOTAL
1907.....	208.954.149	166.125.678	375.079.827
1911.....	283.534.724	208.868.528	492.403.252
Aumento en 1911.....	74.580.575	42.742.850	117.323.425

Tanto por su antigüedad, que data de 1839, como por el volumen del capital de que es depositaria, corresponde el primer lugar de todas las Cajas de Ahorros á la del Monte de Piedad de Madrid, cuyas libretas, en número de 69.724, arrojan un total de 50.476.950 pesetas. Le sigue la del Montepío Barcelonés, con 46.482.886 pesetas; la de Valencia, con 30.226.147 la provincial de San Sebastián, con 25.070.080; la municipal de la misma localidad, con 17.696.940; la de Sevilla, con 11.593.016; la de Vitoria, con 8.186.888; la Caja de Pensiones para la vejez, de Barcelona, con 8.093.834; la de Zaragoza, con 6.381.416; las de Santander, Palma de Mallorca, León y Coruña, con más de cinco millones cada una; la municipal de Bilbao, con más de cuatro; las de Córdoba y Oviedo, con más de tres; las de Alcoy, Alicante, Castellón, Lérida, Sabadell, Santiago, Valladolid y Zamora, con más de dos, y las de Alicante, Nuestra Señora de la Esperanza, de Barcelona; Cádiz, municipal de Logroño, Madrid, Manacor, Orihuela, municipal de Pamplona, Salamanca, Tarrasa y Villafranca de los Barros, con más de un millón de pesetas. Además de las citadas existen 49 Cajas más, cuyo capital no llega á un millón de pesetas.

A los progresos logrados por el ahorro han contribuido, según los datos que dejamos consignados, en proporciones apreciables, habida cuenta de la inferioridad de su número respecto al de las otras instituciones, las cajas de los Bancos locales, especialmente los del Norte, cuyo caudal aumenta en los últimos años de 154 millones de pesetas á 186,2 ó sea en 34,7 millones, á juzgar por el detalle que sigue, sino exacto, bastante aproximado á la realidad:

	MILLONES DE PESETAS		
	1907	1911	Diferencia en 1911
Banco de Bilbao.....	47,0	49,5	+ 2,4
» de Comercio.....	25,0	29,2	+ 4,2
» de Vizcaya.....	31,2	39,0	+ 7,7
Crédito Unión Minera.....	15,4	23,9	+ 8,5
Banco de Santander.....	9,7	12,3	+ 2,6
» Mercantil de Santander.....	4,0	12,0	+ 7,9
Banco Guipuzcoano.....	2,2	2,4	+ 0,1
» de San Sebastián.....	2,6	2,1	- 0,5
Banco de Gijón.....	5,2	9,1	+ 3,8
» Asturiano.....	4,9	4,4	- 0,4
» de Vigo.....	0,4	1,4	+ 1,0
Totales.....	151,4	186,2	+ 34,7

De los numerosos Bancos catalanes sólo los de Sabadell, Valls y Tortosa poseen Cajas de Ahorros cuyas cuentas en 1911 suman, en junto, 28 millones de pesetas, ó sean 0,5, 2,2 y 0,08 millones, respectivamente; las del Banco de Valencia y Comercial Español, de la misma capital, figuran con 541.000 y 805.000 pesetas; las del Crédito de Zaragoza y Banco de Aragón, con 5,0 y 1,5 millones; la del Banco Castellano, de Valladolid, con 1,3; la del Banco de Burgos, con 2,9; la del Crédito Navarro, con 3,2; la del Banco de Vitoria, con 8; la del Banco de Alabaete, con 451.000 pesetas; la del Banco de Cartagena, con 15,9 millones; y la de la Sociedad de Crédito «La Vasconia», con 3,6 millones.

Resulta de las anteriores cifras que en Cataluña y en las regiones de Levante, Centro y Sur el dinero impuesto en las Cajas de los Bancos locales suma unos 76 millones de pesetas, que, unidos á los 45 millones que con figura la región balear, hacen un total de más de 120 millones de pesetas, contra 73,6 millones de 1910.

Las finanzas y la Bolsa.

Sean cuales fueren los motivos que hayan impulsado al señor Urzáiz para combatir la gestión y proyectos del señor Navarro Reverter—olvidando, sin duda, que al frente de la Hacienda pública no fué tampoco de los que más se distinguieron por su acierto—, hay que reconocer que la crítica de aquéllas, especialmente del presupuesto de liquidación, es justa, imparcial, y ha revelado al país cosas estupendas y desconsoladoras.

Coincidiendo con nuestras opiniones, expuestas en estas columnas á raíz de leerse en las Cortes los mencionados proyectos, el señor Urzáiz ha afirmado que los 300 millones que van á pedirse al crédito para nivelar la Hacienda no remediarán nada y crearán, por el contrario, una nueva carga, puesto que el cacareado plan de liquidación de obligaciones atrasadas no es otra cosa que un caprichoso reparto de pesetas, destinadas algunas á gastos aún no determinados ni autorizados.

Por otra parte, el señor Burrell se ha creído en el caso de llamar la atención sobre varias partidas de gastos que afectan al Ministerio de Instrucción pública, declarando que al cesar en esta cartera quedarán satisfechas todas las atenciones que ahora aparecen impagadas, y, por último, alguien ha hecho observar que hay partidas repetidas en el ya célebre presupuesto, confeccionado, al parecer, con todos los refinamientos de quien confía en la buena fe y mansuetudine del país.

La Bolsa continúa supeditada á la influencia indirecta de los conflictos de Oriente y reciosa de las cuestiones interiores que están sobre el tapete, aunque confía en que no tardará en legalizarse la situación económica, quedando despejada entonces la situación política.

La tendencia general es firme, si bien los negocios no han recuperado la animación perdida.

A pesar de que el volumen de nuestras exportaciones no ha disminuido, representando una masa apreciable de papel á nuestra favor y de las ventas de oro por cuenta del Tesoro para contener su tensión, el cambio sobre París ha experimentado nueva alza, cotizándose la mayor parte de la semana última sobre 7 por 100.

Durante el mes de octubre se han negociado 70.536.250 pesetas nominales, distribuidas en esta forma:

Fondos de Estado, 32.780.800; Corporaciones, 2.330.100; Bancos, 11.769.750; Azúcares, 2.314.500; Valores metalúrgicos, 4.617.500; Gas y electricidad, 20.000; Varios, 414.000; Ferrocarriles, 5.869.600; francos, 7.339.000, y libras, 125.200 pesetas nominales.

El cambio medio obtenido por los valores públicos ha sido el siguiente:

Interior, 4 por 100, 84/084; Amortizable, 4 por 100, 94/737; Amortizable, 5 por 100, 101/605; Obligaciones del Tesoro, 100/950, y Cédulas hipotecarias, 101/512.

Recaudación del Tesoro.

Aunque en el próximo pasado mes se han obtenido unas cuantas pesetas de aumento en la recaudación, la de los diez meses del ejercicio en curso arroja una baja de más de cinco millones y medio de pesetas.

Lo ingresado en dicho período por todos conceptos contributivos asciende á 896 millones, contra 902 de 1911.

L. DE M.

Madrid, 10 noviembre 1912.

Crimen en Potes.

POR TELÉGRAFO

Potes 12—1745.

La víctima.—Cómo se cometió el crimen.—Quién es el autor?—Diligencias judiciales.—Alarma fundada.

A las siete de la noche de ayer se cometió un horrendo crimen en el barrio de Casillas, cercano al pueblo de Ojedo.

La víctima, que se llama Emilio Sánchez, soltero y de intachable conducta, estuvo ayer en el mercado de Potes, del que salió á las cinco de la tarde después de cambiar unos billetes de Banco.

Al regreso compró en Ojedo un pequeño cerdo, que se proponía engordar para la matanza.

Al llegar al barrio dicho, donde en una casa de su propiedad vivía solo, se fué á recoger un buey que tenía pastando á 200 metros, saliéndole al encuentro un hombre, que súbitamente le agarró por el cuello, arrastrándole por una pendiente, según declaración de dos jovencitos de Ojedo que lo presenciaron, sin conocer al autor.

Sólo dicen que el criminal vestía blusa azul ó negra.

El juez municipal de Potes, en funciones de primera instancia, don Juan José Bustamante, se trasladó con el actuario y la Guardia civil al lugar del crimen, trabajando durante noche y día en el esclarecimiento del hecho.

El interfecto fué reconocido por el médico don Serafín Hermida, apreciándole tres puñaladas en el antebrazo izquierdo, en el muslo derecho y en el bajo vientre.

Los pacíficos lebaniegos se hallan alarmados con este segundo crimen, pues aún no hace un año se cometió otro en el barrio de Aliezo, á medio kilómetro de distancia de Casillas, crimen que quedó en la obscuridad.

FERNÁNDEZ.

ECOS MUNICIPALES

VARIOS ASUNTOS

La prolongación de Cisneros.

Ayer tarde, y convocados por el alcalde y el presidente de la Comisión de Obras, se reunió en el Ayuntamiento los propietarios de terrenos de la calle de Cisneros á Perines, para tratar de la apertura de esta parte de la calle que llegará á la gran vía de Cisneros hasta Poñas Morenas.

Se trató ampliamente del asunto y se convino en que, como habría de atravesar la nueva calle terrenos de gran valor, sería necesario hacer una variación en el proyecto.

De esta modificación se encargó el señor arquitecto municipal y dentro de unos días volverán á reunirse los propietarios para adoptar un acuerdo definitivo.

La Conjunción y los socialistas.

Ayer tarde, siguiendo su costumbre de ponerse de acuerdo la víspera de las sesiones, se reunió, en una de las tenencias, la minoría conjuntista del Ayuntamiento.

Para que asistieran á esta reunión fueron invitados por el presidente de la minoría, señor

Polo Español, los concejales socialistas, que están separados del Ayuntamiento á consecuencia de acuerdos adoptados por el Congreso socialista que se celebró en Madrid, y de los que ya tienen noticia nuestros lectores.

Los concejales socialistas expusieron á sus compañeros de minoría las razones que les obligaban á estar separados del Ayuntamiento y luego los republicanos acordaron hacer gestiones enmendadas á evitar la retirada de los socialistas, por las consecuencias que ella pudiera tener para la política local democrática.

La sesión de hoy.

En la sesión que esta tarde, á las seis, celebra el Ayuntamiento, se despacharán los siguientes asuntos:

Están sobre la mesa: de Policía, las condiciones del concurso para proveer la plaza de director de la banda de música y la organización del personal de maquinistas y mecánicos, y de la Comisión especial, el modo de proveer la plaza de bibliotecario de la biblioteca del excelentísimo señor don Marcelino Menéndez y Pelayo.

En el despacho ordinario figurarán: de Hacienda, estados de ingresos y gastos de octubre; de Instrucción, 46 fondos; proyecto de presupuesto para 1913; se excusa del arbitrio de inquilinato á las Comunidades religiosas que se expresan.

De Obras, don Manuel González Pérez, una sepultura; doña Carmen Ruada, ídem; don Joaquín Rucoba, reforma de una casa en el camino de Ramón Pelayo (Sardinero); doña Asunción Muela, construcción de una casa en la calle de Rubio; ocho expedientes concediendo parcelas en el pueblo de Monte; don Narciso Peña, se le niega una cantera en Monte; don Nicolás Salvarrey, arriendo de la planta baja de las Escuelas de Peña Herbas; cuentas.

De Policía, don Adolfo Gorras, traslado de los talleres de tipografía de la calle de San Francisco á la de la Concordia; cuentas reformadas de bomberos de los meses de mayo hasta septiembre.

Atentado contra Canalejas.

La primera noticia.

Con verdadera sorpresa, con estupor grande, recibimos ayer, á las doce y media de la tarde, el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, señor Hernández Bermúdez:

«Madrid 12—12. (Urgente.)

En la Puerta del Sol un sujeto disparó dos tiros al señor Canalejas.

Trasladado el Presidente del Consejo al Ministerio de la Gobernación, falleció. El asesino se ha suicidado.

RICARDO.»

El efecto en el público.

Fué la de nuestro corresponsal la primera noticia que en Santander se recibió de tan criminal atentado.

Al colocar el telegrama en la vidriera de nuestra Administración y en los escaparates de algunos comercios de las calles del centro de la ciudad las gentes se agolpaban ante ellos, produciendo la noticia enorme impresión.

Aunque nadie dudaba de la veracidad de la noticia, era tal la sorpresa, la depresión que en el ánimo causaba, que el despacho se leía y releía para convencerse la gente de que tan inesperado crimen no pudiera haberse perpetrado. Rápidamente la noticia que EL CANTABRICO daba á Santander corrió por toda la ciudad, causando la misma expectación, igual impresión.

En las calles, donde se formaban corrillos en los cafés, en los círculos, en cuantas partes se reunía la gente, se comentaba la noticia, oyéndose voces de protesta, la condenación más enérgica, contra tan vil asesinato.

Nadie encontraba justificación al atentado; nadie pudo llegar á suponer siquiera que el actual Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, pudiera ser víctima de un criminal atentado anarquista.

De ahí la sorpresa y la indignación que la noticia producía en todas partes.

Si grande fué el efecto que generalmente causó el suceso, impresión mayor aún fué la recibida por los liberales demócratas de Santander, entre los que el señor Canalejas contaba con muchas simpatías, sintiendo,

Manuel Pardiñas, hijo de Agustín y María...

Se le conocía como anarquista convencido...

En esta población francesa, donde había...

Este anarquista ha realizado sus propósitos...

La policía de Madrid, que conocía estos...

En el Gobierno civil.

General fué el sentimiento y la protesta...

A hacerlo presente así al gobernador...

Desde que se conoció la noticia del asesinato...

Personalidades de los partidos liberal y...

El atentado fué objeto de comentarios...

Manifestaciones de duelo.

En los Círculos liberal y conservador...

A Madrid se enviaron muchos despachos...

Es seguro que hoy se levantará la sesión...

Telegramas de pésame.

He aquí los telegramas dirigidos a Madrid...

«Excelentísimo señor don Manuel García Prió...

Hondamente impresionado fatal noticia...

«Excelentísimo señor ministro Gobernación...

Profundamente impresionado cobarde...

«Excelentísima señora doña María Fernández...

Me adhiero con el dolor más profundo...

«Excelentísimo señor ministro Gobernación...

de Máximo Gorki y Jaurés hasta Pressensé...

Eso sí; la personalidad de Ferrer ha salido...

Y además, el mitin tenía otro objeto...

La policía de Madrid, que conocía estos...

En esta población francesa, donde había...

Este anarquista ha realizado sus propósitos...

La policía de Madrid, que conocía estos...

A hacerlo presente así al gobernador...

Desde que se conoció la noticia del asesinato...

Personalidades de los partidos liberal y...

El atentado fué objeto de comentarios...

Manifestaciones de duelo.

En los Círculos liberal y conservador...

A Madrid se enviaron muchos despachos...

Es seguro que hoy se levantará la sesión...

Telegramas de pésame.

He aquí los telegramas dirigidos a Madrid...

«Excelentísimo señor don Manuel García Prió...

Hondamente impresionado fatal noticia...

«Excelentísimo señor ministro Gobernación...

Profundamente impresionado cobarde...

«Excelentísima señora doña María Fernández...

Me adhiero con el dolor más profundo...

«Excelentísimo señor ministro Gobernación...

mismos honores otros números, de mayor...

La obra, en conjunto, gustó, y será vista...

Siempre que no sea mucho...

DE TORRELAVEGA

El atentado contra Canalejas.

La noticia del asesinato del señor Canalejas...

Al poco tiempo de colocarse el telefonema...

La noticia circuló rápidamente por toda...

El Comité liberal de Torrelavega protesta...

Entre periodistas.—Cuestión solucionada.

Ha quedado solucionada, mediante un acta...

Denuncias y sucesos.

Por amenaza ruina y ser un peligro para...

Ayer mañana se presentó en las oficinas...

Un incendio.

Ayer a mediodía se inició un incendio...

El desaparecido de Barrica.

Hoy comparecieron ante el juez los padres...

En el Gobierno civil se recibió anoche...

Allá fueron dos guardias del puesto...

El juez ha reclamado al gobernador este...

Los naufragos del «Arana».

En la Comandancia de Marina estuvieron...

Estafeta de Correos.

Desde el día 1.º de enero próximo quedará...

La muerte de Canalejas.

Al mediodía se supo en Bilbao la muerte...

Los periódicos locales expusieron la noticia...

Se han enviado a Madrid centenares de...

COMUNICADO

TRETO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Como en el periódico de su...

Un galán que corteja a una doncella; ésta...

La interpretación fué perfecta, y la presentación...

La señora Idel realiza un trabajo colosal en...

Anticipándole a usted, señor director, las...

Treto, 9 de noviembre de 1912.

DE LA PROVINCIA

Un detenido.

En Torrelavega ha detenido la benemérita...

NOTICIAS

Vicente Aguinaco

RESTAURANTE LABADIE

Menú para hoy

Sopa de pasas.

Huevos a elegir.

Pescado a la mayonesa.

Entrecotes a la bordelaise.

Pasteles, fruta y queso.

La cocina a cargo del mismo dueño.

Gambio de oro y moneda extranjera

Relojos de niño y señora, 10 pesetas;

Relojos de oro de ley para caballero...

Relojos de oro y de todos los metales...

Relojos de bolsillo y de pared...

Buenaventura Rodríguez Parets

Receta para nuestra regeneración.

En La Cavada ha fallecido, a los 49 años...

Con tan infausto motivo enviamos nuestro...

Si queréis evitar el tifus y las fiebres...

La temperatura a que se emerge en sus...

Movimiento marítimo.

Situación de los buques de esta matrícula.

«Astillero», en Burdeos.

«Matienzo», en viaje a Ardrossan.

«Paulina», en viaje a Rotterdam.

«Paña Agustina», en viaje a Glasgow.

«Paña Cangar», en Rotterdam.

«Paña Castilla», en Bilbao.

«Paña Rocías», en Ardrossan.

«Paña Sagra», en viaje a Santander.

«Paña Rubia», en Nueva Orleans.

«Inés», en viaje a Alicante.

«Angel B. Pérez», en Middlesbro.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Jacksonville.

«Esles», en Burdeos.

«José de Aramburu», en viaje a Sunderland.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.

«Ester», en Burdeos.

«José de Aramburu», en viaje a Sunderland.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.

«Ester», en Burdeos.

«José de Aramburu», en viaje a Sunderland.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.

«Ester», en Burdeos.

«José de Aramburu», en viaje a Sunderland.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.

«Ester», en Burdeos.

«José de Aramburu», en viaje a Sunderland.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.

«Ester», en Burdeos.

«José de Aramburu», en viaje a Sunderland.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.

«Ester», en Burdeos.

«José de Aramburu», en viaje a Sunderland.

PARIS

Exterior español.

Río de Plata.

Interior.

Albano.

Renta francesa.

Nortes.

Banco Otomano.

Thompson.

Debeers ordinarias.

Debeers preferentes.

Rand Mines.

Goldfields.

Transvaal.

Banco Peninsular.

Turco, 4 por 100.

Ruso, 5 por 100.

Sonowice.

Ruso, 4 1/2 por 100.

Banco de París.

Brazil 4 por 100.

Banco Nacional Mexicano.

Credit Lyonnais.

Union Parisiana.

East Rand.

Spies.

Crantchous.

Malacca.

Platino.

Banco B. Rio Plata.

Chartered.

Nord-Sud.

Thais.

F. C. Andaluces.

Portugues.

Maitroff.

Lena.

Banco Rio Plata Frances.

Azol-Don.

Azote.

Miniera.

Carpet.

C. abaco.

Ruso, 4 por 100.

Servio 4 por 100.

Bancos.

Crédito de la Unión Minera.

Banco Español del Río de la Plata.

Tudola a Bilbao.

Bilbaína de Navegación.

Basconia.

Villadriol.

Mineras.

«Peña Agustina», en viaje a Glasgow.

«Peña Cangar», en Rotterdam.

«Peña Castilla», en Bilbao.

«Peña Rocías», en Ardrossan.

«Peña Sagra», en viaje a Santander.

«Peña Rubia», en Nueva Orleans.

«Inés», en viaje a Alicante.

«Angel B. Pérez», en Middlesbro.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Jacksonville.

Casa del Madrileño

ESPECIALIDAD EN

Chicharrones de Madrid | Morcillas clase extra
Salchichas | Chorizos superiores
Butifarra catalana | Boquerones de Málaga

ISABEL II, NÚM. 8 (frente al mercado de la Esperanza)

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

El asesinato de Canalejas.

Efecto de la noticia en Madrid.— Lo que hizo el Presidente durante la mañana.— El crimen.— En Gobernación.— El subsecretario. La noticia en Palacio.— El Rey ante el cadáver.— Los ministros

Apenas ocurrido el hecho, circuló por todo Madrid el rumor de que había sido asesinado el señor Canalejas, causando intensa emoción.

El gentío acudía presuroso a la Puerta del Sol, con objeto de comprobar el estupefundo notición y allí comprobaban su veracidad.

Los transparentes de los periódicos también lo publicaron. La indignación fue intensa. De todas las bocas salía la misma exclamación:

—¡Es una infamia matar a un hombre tan bueno; a una de las más grandes mentalidades de nuestro país!

Lo mismo sacerdotes, que militares, políticos y obreros condenaban el horrendo crimen. Nunca se ha visto tal unanimidad. Muchas personas lloraban.

El telégrafo oficial comunicó la noticia a los gobernadores y a nuestros representantes en el Extranjero.

También en la puerta de Palacio se congregó un gentío enorme. El señor Canalejas se levantó a las seis de la mañana, leyó la Prensa, se desayunó, se vistió de levita y marchó a Palacio, donde enteró al Rey de las noticias y de los propósitos parlamentarios que tenía, regresando a su casa en automóvil.

Ya en su domicilio, despachó con sus secretarios los señores Zancada, Pinofiel y Urrutia, y luego se encaminó a pie por la calle de las Huertas, plaza del Angel y calle de Espoz y Mina hacia el Ministerio de la Gobernación, donde tenía citados para las once y media a los ministros con objeto de celebrar Consejo.

El señor Canalejas iba seguido de dos o tres agentes de la ronda especial.

En el camino las gentes saludaban al señor Canalejas, que caminaba solo. Al llegar el señor Canalejas al trozo de la Puerta del Sol entre las calles de Espoz y Mina y Carretas, se detuvo delante del escaparate de la librería de San Martín, y comenzó a ver, distraído, los libros.

De pronto un hombre alto, delgado, de unos 30 años, que llevaba sombrero flexible, traje de pana y abrigo corto gris, se acercó, como si fuese a ver los libros, y al encontrarse al lado del señor Canalejas, sacó rápido una pistola browning, apuntó a la cabeza al Presidente y disparó dos tiros.

El señor Canalejas, al recibir el primero, se volvió para hacer frente al agresor, que disparó otra vez en aquel momento, y entonces el señor Canalejas vaciló y cayó de espaldas desplomado, con los pies tocando el escaparate de la librería. Al caer, abandonó el bastón y el sombrero rodó por el suelo.

El agresor se retiró detrás de un coche de punto, y todavía desde allí hizo un nuevo disparo, huyendo hacia el centro de la Puerta del Sol, hacia la calle de Carretas.

Detrás del asesino corrieron el agente don Leonardo Borrego, que le dió un palo en la cara, y otras personas. El criminal, al verse detenido, se detuvo, se aplicó la pistola a la sien y se disparó dos tiros, cayendo desplomado.

Recordado por la Policía, se le trasladó en estado agónico a la Casa de Socorro del Centro. No podía hablar y luego murió.

Mientras tanto se acercaron al Presidente el agente don Pablo Casado, el ayuda de cámara del marqués de Villagómez, Antonio Arizmendi, y otras personas, una de las cuales era un caballero que había descendido de un automóvil, quien se inclinó hacia el Presidente, y al observar en él un ligero movimiento supuso que aún vi-

via, y dispuso su traslado al cercano Ministerio de la Gobernación.

Los dependientes de la librería prieron que se había arrojado una piedra al señor Canalejas, porque se rompió el cristal y los trozos penetraron en el interior de la tienda. Entonces salió uno de los dependientes, viendo al señor Canalejas en el suelo.

Al cogerle en brazos el agente Casado y las demás personas, el señor Canalejas abrió los ojos, y exclamó con acento muy débil:

—Me han matado esos canallas. Después cerró los ojos y quedó inmóvil.

El grupo formado por las personas que conducían el cuerpo del señor Canalejas entró en Gobernación por la puerta principal, subiendo por la escalera grande, y como no podían penetrar por la mampara giratoria que da acceso a los antedespachos del ministro y del subsecretario, hubo necesidad de derribar la puerta.

En la escalera se le cayó del bolsillo al señor Canalejas la cartera con documentos y dos mil pesetas en billetes, que recogió un portero.

Al llegar el Presidente, sólo estaba en Gobernación el subsecretario, señor Navarro Reverter.

Este se hallaba despachando con sus secretarios cuando oyó los disparos y se asomó al balcón, viendo al grupo que traía un cuerpo al Ministerio. Entonces, sin sospechar de lo que se trataba, mandó que se cuidara al herido.

Cuando le enteraron de lo ocurrido y se presentaron con el cuerpo del señor Canalejas, el señor Navarro Reverter quedó horrorizado y mudo de espanto.

El señor Navarro Reverter avisó inmediatamente a los médicos; acudieron los señores Sánchez de Rivero y Salazar, y después de examinar al Presidente manifestaron que la Medicina era inútil, porque el señor Canalejas había fallecido.

Tenía una herida debajo de la oreja izquierda, que, penetrándole por el lóbulo de la oreja y atravesando la región mastoidea, tenía el orificio de salida por el lado opuesto de la cabeza.

El señor Canalejas no tenía más lesión. El cadáver del Presidente fue colocado en el salón central del Ministerio, sobre la mesa grande que allí existe, en donde previamente se había puesto un colchón y una almohada.

Sobre el cadáver se tendió una colcha blanca y rosa, que le cubrió hasta el cuello, quedando descubierta la cabeza.

El señor Canalejas no ofrecía cambio alguno y su fisonomía ofrecía el aspecto imponente de la serenidad. Únicamente el color moreno del rostro se había acentuado, y a ambos lados del cuello, debajo de las orejas, se veían manchas de sangre, de la cual está ligeramente manchada la almohada.

Las puertas de Gobernación se cerraron y la benemérita impedía el paso a todas las personas que no forman parte de los elementos oficiales, diputados y senadores.

El subsecretario de Gobernación, por teléfono, dió cuenta de lo acaecido a Palacio, donde estaban despachando con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Al recibir la noticia el Monarca y los ministros quedaron aterrados y expresaron la indignación que el hecho les producía.

El Rey contestó que se trasladaba en el acto a Gobernación, como así lo hizo. El Rey subió rápido a ver el cadáver; lo contempló largo rato en silencio, dando muestras de emoción, y exclamó:

—¡Qué sorpresa tan dolorosa; qué desgracia tan grande! ¡Era tan bueno, que parece mentira haya habido alguien capaz de quitarle la vida!

El ministro de Hacienda sufrió un accidente y el señor Barroso lloraba. Igual impresión dolorosa recibían los demás ministros al llegar al Ministerio, para celebrar Consejo y encontrarse con la fatal noticia del asesinato.

Consejo en Gobernación.—Desfile de personalidades.

El Rey se trasladó al despacho del señor Barroso y recibió a los ministros, reuniéndose en Consejo.

Mientras tanto el Ministerio de la

Gobernación fué invadido por innúmerables personas, que desfilaban consternadas y llorando ante el cadáver.

Incesantemente se repetían ante el cuerpo sin vida del Presidente escenas dolorosas de sus amigos y familiares. Uno de los primeros era su secretario particular señor Urrutia, que se abrazaba al cadáver abrumado de dolor.

Luego llegaron los señores Zancada y Serrano (don Leopoldo).

A los breves instantes lo hizo el señor Maura con Dato, el infante don Carlos y el obispo de Sión.

Al salir Maura decía: —¡Dios mío! ¡Qué desgracia tan grande!

Luego llegaron el conde de Romanones y Montero Ríos con su hijo don Eugenio; Ballesteros, Moya (don Miguel), Burell, Besada, Gullón (don Pio), Calpena, Saint Aubin, cuñado del Presidente; los generales Aznar y Primo de Rivera; Allendesalazar, Sol y Ortega, Salillas, Alborno, Giner de los Ríos, Azcárate, Rivas (don Natalio), Lacierva, Jimeno (don Amalio), Moral de Calatrava, Ruiz Jiménez y Alonso Castrillo; los subsecretarios y directores generales; multitud de ex ministros, militares, senadores, diputados y todas las personalidades de la política y de la magistratura.

El señor Sol y Ortega, anonadado, exclamaba: —¡Esto es incomprensible! ¡Es una atrocidad!

El señor Besada decía que crimen tan odioso no se concibe.

Todos se extrañaban del atentado, porque Canalejas no había realizado acto alguno que sirviera de fundamento a hecho tan reprochable.

Responsos.—El juez de guardia.

El obispo de Sión dijo un responso, que oyeron los presentes.

El juez de guardia se personó en el Ministerio de la Gobernación a instruir diligencias y ordenó que el médico inspector de Sanidad, don José Coll, informase de la muerte y declarase la situación de las heridas.

Después tomó declaración a algunos testigos.

El Consejo de ministros.

El Consejo de ministros se verificó en el Ministerio de la Gobernación y fué presidido por el Rey.

Terminó a la una y el Rey se marchó con el marqués de la Torre y con el general Primo de Rivera.

El Consejo acordó que los señores Luque y Miranda diesen el pésame a la viuda en nombre del Rey y del Gobierno.

Se convino que interinamente se encargase de la Presidencia del Consejo el señor García Prieto y pasar a las Cámaras la oportuna comunicación.

El Rey anunció que consultaría a los prohombres políticos sobre la situación creada por el asesinato de Canalejas.

Identificación del asesino.

Al asesino se le trasladó en gravísimo estado a la Casa de Socorro del Centro.

Se le identificó por la partida de bautismo.

Se llamaba Manuel Pardiñas Serrato, de 32 años, soltero, natural de El Grado (Huesca), hijo de Pedro Pardiñas y de Vicenta Serrato.

Su aspecto era de obrero acomodado. Vestía gabán gris, camisa blanca sin planchar, cuello vuelto, corbata de seda verde y botas de color, nuevas. Tenía un fuerte bigote.

La bala con que se suicidó penetró por el parietal derecho y le salió por el lado opuesto de la cabeza.

En los bolsillos del asesino se encontró un pañuelo de color, un cortaplumas, 25 pesetas en plata y calderilla y otras 25 en un billete, un reloj, un carnet de viaje y una cartera con el retrato de una hermosa mujer.

Se sabía que era anarquista; fué filiado por la Policía como tal, y a su salida para Madrid fué avisada desde Barcelona y Valencia por aquellas autoridades, que lo señalaban como un sujeto peligroso encargado de cometer un atentado.

Al llegar a Madrid no se halló su pista.

Durante su permanencia en la Casa de Socorro, daba sonidos inarticulados, y se estremeció convulsivamente.

Los doctores Dupuy y Casuso indicaron que moriría en breve.

La Casa de Socorro fué invadida por multitud de personas y en los alrededores había un gran gentío.

El asesino falleció a las dos y veinte de la tarde.

En casa de Canalejas.

En casa del señor Canalejas todo era dolor y desolación.

Anoche, como de costumbre, se retiró a su domicilio el señor Canalejas a las ocho y media, comiendo con su familia.

Después de leer la Prensa de la noche permaneció hasta las doce conversando con el director de Diario Universal, don Daniel López; el redactor de El Liberal, don Antonio Lázaro; el de El Imparcial, don Dario Pérez, y don Cristóbal de Castro.

El señor Canalejas, como de costumbre, mantuvo la conversación con su ingenio y donosura, refiriendo anécdotas y encantando a los contertulios con su donaire.

Un ciclista comunica la noticia a los subsecretarios.

A las doce se acostó y, como decimos antes, dedicó la mañana a sus ocupaciones habituales y marchó a pie a Gobernación.

—Acaban de matar al señor Canalejas.

Imposible decir la impresión que causó la noticia.

Creyeron los secretarios que se trataba de un loco, pero el ciclista repetía: —Es verdad; acabo de verle muerto.

Y montando en su máquina corrió calle arriba.

Los secretarios salieron presurosos, yendo a Gobernación, donde, consternados y llorosos, se convencieron de la verdad de la tragedia.

Alarma de la esposa.—Llamando al teléfono.—Escena emocionante.

El movimiento extraordinario que hubo en la casa alarmó a la esposa del Presidente, quien llamó por teléfono a Gobernación y preguntó por su marido.

El subsecretario, que acudió a contestar, no se atrevió a hacerlo, y llamó al señor Arias de Miranda, quien se puso al teléfono y oyó la voz angustiada de la señora de Canalejas, que preguntaba desesperadamente:

—¿Dónde está mi esposo? —Aquí—contestó turbado el señor Arias de Miranda.

—Allá voy—replió la señora. El señor Arias de Miranda contesta: —No, por Dios, ahora no; yo iré a informarla. Y así lo hizo.

La escena fué emocionante, pues la viuda adivinó en los rostros de sus visitantes la desgracia.

El señor Arias de Miranda relató lentamente lo sucedido.

Durante el relato, la viuda sufrió atroces convulsiones de dolor.

El Rey en casa de la viuda.

A las tres de la tarde estuvo el Rey en el domicilio de la viuda del señor Canalejas, pero como ésta no recibía, dejó su tarjeta.

Las Cámaras.

En las Cámaras el sentimiento ha sido unánime.

El señor Montero Ríos se presentó en el Senado a primera hora, y ante las dolorosas circunstancias, presidió la sesión.

Después, en los pasillos, continuaron los elogios al ilustre finado y la execración de crímenes tan espantosos.

En el Congreso, antes de la sesión, conferenciaron el conde de Romanones, los ministros y los jefes de las minorías, conviniendo en que la sesión se limitara a los discursos de los señores García Prieto y Romanones.

El discurso del señor García Prieto produjo mal efecto, por ser frío y retórico, impropio de las circunstancias.

Además, decían luego los diputados, el no condenar enérgicamente el atentado implica pusilanimidad censurable y llevar a la Cámara la sensación de anodamiento de las altas esferas del Gobierno.

En cambio, fué elogiadísimo el conde de Romanones por su valentía de expresión y su protesta viril contra el crimen.

Luego fué muy felicitado, y el conde de Romanones contestó:

—Sólo he cumplido con mi deber. Lloraré siempre a Canalejas, a quien quería entrañablemente; pero su asesinato en la vida de la Nación sólo es un accidente. ¿Cae uno? Pues otro. ¿Cae un segundo? Pues un tercero. Tenemos que demostrar a los criminales y a sus inspiradores que los malvados y sus cómplices, los que con sus propagandas y predicaciones contribuyen a que se levante el puñal ó se fabrique la bomba, no prevalecerán jamás. Por eso he protestado con todas las energías de mi alma.

El conde de Romanones adoptó los siguientes acuerdos:

Exponer el cadáver de Canalejas en el salón de conferencias del Congreso, que se convertirá en capilla ardiente, habiéndose instalado cuatro altares, donde se dirán misas toda la mañana.

Harán guardia de honor al cadáver los maceros y un piquete de la benemérita.

Que ondeen en las ventanas colgaduras negras y la bandera a media asta.

Que una Comisión de doce diputados de Alcoy y limitrofes y otros doce, formen la Comisión del Congreso que, con la Mesa, asista al entierro.

Invitar al Congreso y al Senado a que asistan con las carrozas de gala de las Cámaras.

Y a depositar una corona en nombre del Congreso.

Apenas levantada la sesión del Congreso, comenzaron los preparativos para instalar en el salón de conferencias la capilla ardiente.

La viuda en Gobernación.

A las cinco menos cuarto de la tarde fué a Gobernación la esposa del señor Canalejas, acompañada de una sobrina y de la viuda de don Luis Canalejas.

Pasaron a ver el cadáver, desarrollándose una escena de intensa emoción.

Permaneció allí tres cuartos de hora y costó gran trabajo convencerla de que debía retirarse.

El cadáver.

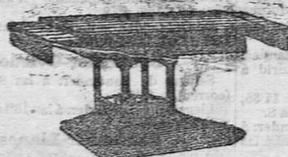
El cadáver del señor Canalejas continuó sobre la mesa hasta las seis de la tarde, en la misma forma en que se le depositó por la mañana.

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

MUEBLES y TAPICERIA - Casa fundada en 1881

DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
CORTINAJES



ALFOMBRAS
LINOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

VIUDA É HIJOS DE M. MATA - Santander.



Se convino en trasladar el cadáver esta noche para exponerlo hasta mañana a las tres de la tarde.

Hablaron del testamento del señor Canalejas.

Este hizo uno en 1897, dejando un legado a la Sociedad El Obrero, de Alcoy; su biblioteca, a la Academia de Jurisprudencia, é instituyendo 18 pensiones para otros tantos soldados inutilizados en la guerra de Cuba.

Nombraba albacea testamentario al actual senador don José Herrero.

Además, entre los papeles del señor Canalejas, se encontró un testamento ológrafo de fecha 1908, que se halla encerrado en un sobre lacrado y que dice: «Para abrirlo a los tres días de mi muerte delante del Juzgado.»

Después los ministros redactaron el decreto relativo a los honores y el entierro de Canalejas, que el señor García Prieto llevó a Palacio para someterlo a la firma del Rey.

El Juzgado.

La noticia de la muerte se recibió en el Juzgado de guardia, y el alguacil señor Cayo se la notificó al juez de guardia.

Este acudió a Gobernación, donde instruyó las primeras diligencias, y luego las siguió en la Casa de Socorro.

A las cuatro de la tarde se reunieron los jueces en la Casa de Cánónigos para designar juez especial, recayendo en el de la Universidad, don Manuel Moreno, y secretario señor Suárez.

Declaró primero el hijo del librero señor San Martín, quien relató el atentado en la forma ya conocida.

85 y 507, quienes manifestaron que llegaron en el acto de la agresión y oyeron exclamar al señor Canalejas: «Me han matado.»

Le llevaron a Gobernación y quisieron primero subirlo por el ascensor, pero no fué posible y lo subieron por la escalera grande.

Después declaró el señor Fernández Llanos.

Pésames.—Los periodistas.—Los estudiantes.

Durante la tarde continuaron recibiendo pésames en Palacio y en la casa del señor Canalejas.

En Palacio estuvieron numerosos aristócratas, embajadores y militares.

En todos los Ministerios se recibieron millares de telegramas de pésame.

De toda España llegan pruebas del duelo nacional.

En casa de la viuda centenares de personas firman en los álbumes.

Todos los ministros dieron el pésame a la viuda.

Por Gobernación desfilaron de cinco a ocho, entrando por una puerta y saliendo por otra, cerca de ocho mil personas, que firmaban en la portería, dejaban tarjetas ó simplemente desfilaban, como muestra de sentimiento.

No se permitió ver durante la tarde el cadáver.

Los periodistas que hacían la información en casa del señor Canalejas velarán esta noche el cadáver, al que han dedicado una corona.

A la Universidad llegó la noticia citando unos 400 estudiantes se dedicaban a la juerga, dando vivas a la huelga.

Al enterarse del asesinato, cesaron sus bullas y, emocionados y silenciosos, se encaminaron hacia la Puerta del Sol.

El asesino.

A las cinco de la tarde se trasladó el cadáver del asesino al Depósito judicial, en un furgón.

confidencias de que se preparaba un atentado.

También llevaba una carta del Comité anarquista de Berna, dirigida al anarquista Manuel Pardiñas, preguntándole si seguía trabajando en las obras del Palace-Hotel, donde prestó servicio como esultor vaciador.

Llegó de París hace varios días y la Policía francesa lo notificó a la española. El propio señor Barroso se lo dijo al señor Fernández Llanos.

En agosto estuvo en Marsella y Biarritz, donde fué seguido por el agente de policía Armiñán. Este se presentó a las siete de la tarde ante el juez especial diciendo que él vigiló al anarquista y llegó a ser confidente el Manuel Pardiñas.

Este era un trastornado por las ideas anarquistas. En Burdeos tenía amores con una mujer casada llamada Pilar, y mantenía correspondencia con otros Comités de Europa y América.

Hoy mismo, una hora después del atentado, se recibió en Gobernación una carta de París, de fecha 9, que comunica que el día 8 desapareció de París Manuel Pardiñas con su hermano.

A las nueve de la noche se ha presentado en el Juzgado un joven obrero con su esposa, diciendo que era urgente su visita.

Cuando el juez regresó de Gobernación, donde a las ocho de la noche se verificó la autopsia al cadáver del señor Canalejas, le oyó.

El obrero declaró que Pardiñas vivía en su casa. Llegó el domingo último de París, desde donde le escribió anunciándole su llegada; pero se presentó inopinadamente, sin darle tiempo al obrero para contestarle que no podía recibirle, pues al ir a comer el domingo, le encontró ya allí.

Y exclamó el obrero: ¡Dios mío, qué desgracia! ¡Ese hombre me ha buscado la ruina!

El atentado de hoy produjo otros dos lesionados: uno fué el cobrador de una Sociedad filantrópica, Víctor Galán, a quien le rozó la barba el proyectil con que se suicidó el asesino. La otra fué la señorita de 20 años Carmen Sanz, que iba en el tranvía que entra en la calle de Carretas y a la que una de las balas le rozó la cara.

En la puerta de cristal de la librería de San Martín se ven dos orificios de proyectiles. El tercero se incrustó en la guía metálica del cierre.

RICARDO.

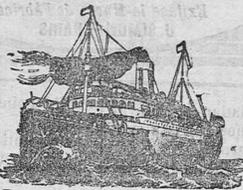
Advertisement for Dynamógeno, Neurastenia, and Raquitismo, detailing symptoms and benefits of the medicine.

Advertisement for Anís Udalla, a cognac product, including contact information for Baldomero Landa.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Salida de Santander: a las 8:54, para llegar a Madrid a las 2:54.
Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:5.
Santander-Oviedo. Salidas de Santander: a las 8, (correo), y 13:30.
Llegadas a Santander: a las 10:14 y 20:42 (correo).

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 21 de diciembre el magnífico vapor PARANA.

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un esecido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
PESETAS DOSCIENTAS VEINTICINCO, incluido impuestos.
Luis de Maruri y Compañía Muelle, 81.-SANTANDER

Norddeutscher Lloyd

Vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN LINEA DE CUBA PARA LA HABANA. Saldrá de Santander el 19 de noviembre de 1912 el magnífico vapor, de 10.068 toneladas de registro, 20.200 de desplazamiento y dos hélices Rhein.

Admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase. Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
PRECIOS DEL PASAJE. Pasaje de cámara, 425 pesetas, más los impuestos.
Bulevard de Pereda (Muelle), 17.-Santander.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 6 de noviembre de 1912, saldrá el hermoso vapor Espagne. El 22 de noviembre, el vapor La Navarre.

PARA HABANA. En cámaras, desde 625 ptas. En tercera preferente, 425. En tercera ordinaria, 225.
PARA VERACRUZ. En cámaras, desde 675 ptas. En tercera preferente, 450. En tercera ordinaria, 250.
Guadeloupe. Con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contratados en LA IBÉRICA.
1. La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro.
2. La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.
3. La dirección legal y técnica en los siniestros.
4. La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrir.
5. El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.
REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega COMPAÑIA, 8.-SANTANDER

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color, no mancha la piel ni la ropa; es inocua y refrescante en su grado, lo que puede usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal.-MADRID.
Ojo con las imitaciones, Exigir la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de Arroyo.

¡Leed hoy este aviso!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que Castilla es la región española más castigada y la generalidad sufre de reuma o dolor, no habrá dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fricción de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.
Pues si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerán que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemigranas (migraña), Cefaleas, etc.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.
«EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN» para la Anemia, Clorosis, Diabetes, Parálisis, Raquitismo, Escrofismo, Debilidad de la vista, Decoloración de las uñas, Dificultades de los trabajos intelectuales, Palpitaciones del corazón, Sofocación, Insomnios, Delirio, etc.
«DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLORO BORATO DE SOSA Y MENTOL» para las irritaciones de la garganta, Lagrimas de la boca, Procepción de gástricas, Dolores de garganta, Vias respiratorias, etc.
«CONFITOS EMERIN-VIAS GENITO-URINARIAS» para las Estrecheces uretrales, Prostatitis, Pretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de la mujer, Bienorrragias (gota militar), Frecuencia de orinar, Escozores, etc.
«SAVIFOR, ELIXIR ESTOMACAL» para los Catarras crónicos, Dispepsias, ó sean malas digestiones, Gastralgias, Diarreas, etc.
«ARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOM» para la Tos, Catarras crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipación, Influenza, Gripe, Neumonías, etc.
«ROOB DEPURATIVO EMERIN» para las enfermedades de los niños, Estreñimiento, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, Manchas de la piel, Pérdidas seminales, Poluciones, Espermatocia, Herpetismo, Albuminuria, Escrofosis, Linfatismo, Linfadeno, Esterilidad, etc.
«Glicé-Carne Concentrada Esteyra» para Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Transtorno digestivo, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Tifus, Paludismo, etc.
Dichos productos se venden en Santander: Señores Peres del Molino y C.ª, Droguería, Compañía, 3 y 5.

AGUAS DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento. Para los enfermos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguas que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona. Así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
DE VENTA A 125 PESETAS BOTTLETA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS y en el Depósito, D. V. Villafranca y Calvo.—Blanca, 15.
Pedidos de datos y Guías, al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

EL RETIRO

Gran casa de comidas de Manuel Diaz CALLE DE CADIZ, NUM. 2 y 3 frente a las estaciones del ferrocarril del Norte, Bilbao, Asturias y Muelle de Pasajeros.—SANTANDER. Hospedaje, 4 pts., día completo. Cubiertos a dos pesetas. Meriendas a precios económicos.

Compañía Colonial CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Catés molidos y en grano. Tés, Tapiocas.

Chocolate y café; tomarlo siempre La. F. G. Daolz y Velarde, 15-Santander.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuyo valor terapéutico no tiene paralelo. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir, por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeles, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Tratamiento racional depurativo. desaharazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desaharazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado, que anuncian por todas partes.

Los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Puntos de venta en ésta: Droguerías, señores Perés del Molino y Compañía, y señores Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y don Dionisio Erasun.



Servus La mejor crema para calzados.

NO ENSUCIA Fabricantes: Lubzynski y Gie. G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc. Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA «ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS», Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

Callos y Durezas de los pies, cura segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones en castellano, francés, alemán, italiano y portugués. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA. Los innumerables certificados de médicos eminentes que acreditan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILLE DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desaharazando su sistema óseo.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guayacol, suceso sur de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

Antiblenorrágico KROHAMS WEMT'S

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.
PRECIO DEL FRASCO: 450 PESETAS
Depositarlos: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Jiménez.
Cinco minutos son suficientes con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos a interés simple y compuesto, descuentos, cambios, tasas, capitalización de censos, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando solo se teagan salidas las cuatro primeras reglas elementales. Compralo, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesional que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 950 pesetas; por correo, 10.
EL REFORMADOR DE LA CONTA BILIDAD, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con interés sin números negativos ni encasados, procedimiento que deben enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 4,50 pesetas; por correo, 5. Pídanse a la administración de EL CANTABRO, con remisión de su importe en sellos de correos, librerías del Giro mutuo ó Giro Postal.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO y Compañía

Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 25 de noviembre, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS. Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado CADIZ, con destino a BUENOS AIRES. Precio en tercera clase para Buenos Aires, 200 pesetas, incluido impuesto. El vapor Betis atracará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercadería. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García Paseo de Pereda, núm. 85.—Teléfono, núm. 385. SANTANDER.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 20 de noviembre vapor Furst Bismarck. El 3 diciembre el vapor Corcovado. El 20 de diciembre vapor Kronprinzessin Cecilie. El 3 de enero el vapor Ypiranga.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Precios de tercera clase. Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 325, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 350 y 5 de impuestos. Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.

Bicicleta, buena marca, se vende, Informar en esta Administración.

Abonos químicos BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alonso, Muelle, 28 SANTANDER

Ostras frescas Pesetas 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena, Depósito: Muelle, 8.

APRENDICES de cerrajería se necesitan.—Informes en esta Administración.

700 carros de tierra, con su cuadra y casa, se arriendan en pueblo próximo de la capital. Informes en esta Administración.

Herpes, Sarna, Tiña Curación eficaz con un solo tarro de la Dermiotina del doctor GUZMÁN P. Martín, Alcalá, 7.-Madrid. Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo.

Colocaciones en Madrid de empleados, profesores, institutrices, porteros, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbre. Escríbalo al Trust Anunciador, Pasa número 9, Madrid.

ESTREÑIMIENTO. Suelen muchos desaharar este indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los VERDADEROS REGULADORES DE RINCON, conocidos hace 31 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus beneficios efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vicios de la inapetencia y de dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida. Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Peres del Molino y Villafranca y Calvo.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete restablecedor para casos de su profesión. Consulta en el uso de los VERDADEROS REGULADORES DE RINCON. Consulta gratis, de once a una.

Se traspasa tienda de confitería y pastelería, en el centro, Informar en esta Administración.

Anuncio Quintín Iglesias, ordinario de Madrid a Santander y viceversa, se ofrece encargos para Madrid, en ferrocarrillo, 2, Café Central, y Al-Santander, en Café Colonial, Pasa, 3.

Se vende un caballo de carrera, en venta, darán razón. Vista Alegre, 9, tienda, darán razón.

Se encuentra plaza de veterinario de Puente Arce (Pielagos). Los que deseen solicitarla pueden dirigirse al Presidente de la Sociedad de Ganado del pueblo de Oruña.

Oficiales y aprendices de Cisternas, 8, 2.º, necesario.

Ama de cría, leche de 4 meses, se ofrece.—Informes en esta Administración.

Se vende una máquina de escribir, nueva, sistema Smith Premier, tres grandiosas copias, buenas condiciones, una máquina de vapor de doce caballos y otra de diez, ambas horizontales. Informes en esta Administración.